

PERMISO DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- ☒ OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
 ☐ AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
- ☐ OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)
 ☐ AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHEPICA

REGIÓN :

DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
67
FECHA
01-08-2011
ROL S.I.I
38 - 103

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino ORILLA DE AUQUINCO

N° ***** Lote N° ***** manzana ***** localidad o loteo *****
RURAL sector ORILLA DE AUQUINCO
 (urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)
- , además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

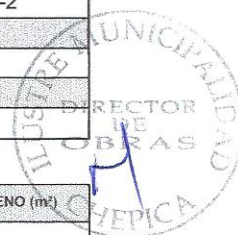
Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA DE LAS MERCEDES ROJAS FARIAS	8.850.362-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ	5.841.452-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	60,35	2.975,00
2° Piso		
3° Piso		
4° Piso		
5° Piso		
6° Piso		
7° Piso		
Total ((m²))	60,35	2.975,00



6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	4.453.045
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 89.061
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	89.061
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	EXENTA DE PAGO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTA DE PAGO SEGUN ART. 5.1.4. NUMERAL 6.2.1. O.G.U.C. Y ART. 116 D L.G.U.C.-
CLASIFICACION E-4 VALOR M2 : \$73.787.-



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE